



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° BNT000144

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 13 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo GDP Nro.1290 y Certificado de Conformidad GDP Nro.266 del 09.10.2025 de Jefa del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas; Decreto Secc. 1ra. Nro.334 del 11.02.2025; Decreto Modif. Secc. 1ra. Nro.1553 del 12.05.2025; Decreto Modif. Secc. 1ra. Nro.3175 del 12.09.2025, Paga Honorarios por prestaciones Psicologicas a Funcionarios Afiliados al Servicio de Bienestar del mes de Septiembre de 2025.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	344	03/10/2025	PABLO REYES OLMEDO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	1140503001	1.372.280	1.173.299 198.981
TOTAL					1.372.280	1.372.280

La cantidad de :

UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 1110316 \$ 1.372.280

TESORERIA - CONDES

16 OCT 2025

EG: 142 CH: 2181209
210